

Las percepciones ambientales de actores locales en áreas protegidas cubanas. Ventajas y desventajas para asumir la sostenibilidad.

Lic. Lilia Núñez Moreno

Centro de Investigaciones Psicológicas y
Sociológicas (CIPS) CUBA

E mail: lilia@cips.cu

Elementos introductorios

El manejo eficaz de las áreas protegidas (AP) como parte de los bienes comunes, independientemente que estas sean propiedad del estado, privadas o colectivas, pasa a ser una cuestión esencial para el logro del desarrollo sostenible de cualquier país, sobre todo si el acceso a esos bienes están basados en valores éticos de respeto para todos los grupos humanos conectados con su uso.

La toma en consideración de los aspectos relacionados con el entorno social y particularmente con el espacio subjetivo de las poblaciones vinculadas a áreas protegidas no es un fenómeno nuevo en el mundo, ha sido históricamente objeto de polémicas entre investigadores, especialistas y funcionarios vinculados a las áreas protegidas y constituye aún una cuestión por resolver.

El debate ha transitado por diferentes posiciones aunque en síntesis podría reducirse al binomio: la invisibilización de las personas o las personas como el foco principal¹. El hecho es que no ha cesado la discusión en torno a cómo se

¹ Una de las corrientes de pensamiento más influyente ha sido el “modelo Yellowstone” que tiene que ver con la creación en Estados Unidos del primer parque nacional a escala mundial en 1872 el Parque Yellowstone, el cual sirvió de referencia internacional y estableció la prohibición de población en el área excepto el personal del parque, desplazando a los indios de su territorio y obligándolos a abandonar sus tierras ancestrales. La otra corriente surgió en Europa Occidental

debe acometer la protección de las áreas protegidas y los especialistas señalan que en los últimos cinco años ha cobrado auge la controversia entre las dos posiciones extremas relacionadas con la inclusión o no de los procesos sociales en la conservación ²

Desde la década del 70 la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) cambia su estrategia e incorpora en los documentos oficiales la necesidad de tomar en cuenta los estilos tradicionales de las culturas indígenas y las comunidades locales, y es más, cada día cobran importancia estos indicadores para la medición de la calidad del desempeño de la gestión de las áreas naturales, son prueba de ello los documentos emitidos por la Comisión Mundial de áreas Protegidas (CMAP) en 1998, el Congreso Mundial de la UICN en Jordania en el 2000 y más recientemente el V Congreso Mundial de Parques en Durban 2002, sin embargo algunos autores señalan que los conflictos no disminuyen sino todo lo contrario (Induni, G. 2003)

Los argumentos son diversos, está latente la idea alrededor de los modelos de gestión, aunque estos son disímiles y sus mecanismos varían de acuerdo con las condiciones políticas y socioeconómicas de cada país, en muchos priman todavía las normativas nacionales elaboradas desde la plataforma de la legislación occidental, las cuales mantienen la subvaloración de los derechos- de propiedad y control- de los pueblos indígenas. (Arias, M. 2003)

Otros plantean que las instituciones no han incorporado formas organizacionales que asuman desde una perspectiva conceptual compleja la conexión entre intereses económicos, sociales y políticos para la eficiencia y la eficacia de la gestión ambiental (Ballesteros, A. 2003)

y dio lugar a muchas otras propuestas renovadoras en América Latina Y África; por el contrario plantea la necesidad de tomar en cuenta los intereses de las comunidades locales, revitalizando las formas ancestrales de conservación de los recursos naturales. Para más detalles Véase Aguilar, L., Castañeda, I. Salazar, H. (2002).

² Véase Courian, J. (2003) donde hace una síntesis de las posiciones más reciente en torno al tema, publicadas en Society and Natural Resources (2002)

Igualmente otras opiniones señalan la necesidad de mantener un proceso continuo de revisión y perfeccionamiento de los nuevos paradigmas para la conservación sostenible, que genere una masa de análisis crítica para el manejo, ya que no siempre lo que ha sido eficiente en el pasado constituye una fórmula exitosa para enfrentar el futuro. (Induni, G. 2003)

Todo lo cual hace pensar que verdaderamente no se han aplicado en toda su extensión los nuevos paradigmas de conservación con orientación social y que lo que se ha hecho tiene muchas posibilidades de ser perfeccionado, a tenor con los cambios socioeconómicos, biofísicos, climáticos-nacionales y globales- que tienen lugar en el planeta y que dejan sentir su impacto directo sobre el manejo de las AP.

En el caso de Cuba no se puede aseverar que se ha transitado por este proceso controversial, contando con un Sistema Nacional de Áreas Protegidas relativamente joven, pero con un fuerte desempeño institucional y legal y con una concepción estratégica amplia y avanzada, en la gestión práctica ha imperado un modelo estatal centralizado con énfasis en la conservación del patrimonio natural.

Desde hace algún tiempo las Instituciones responsables han comenzado a realizar algunas incursiones de forma aislada en la incorporación de los aspectos sociales en la planificación y la gestión. Más bien este es un estilo que cobra jerarquía y no es hasta momentos recientes que se incluye el estudio sistemático de las percepciones ambientales de las poblaciones y la participación directa de las mismas en la elaboración de los planes de manejo.

En este trabajo, expondremos algunas experiencias que en este sentido, han sido llevadas a cabo por un grupo de investigación del CIPS, institución que se ha venido encargando del estudio de los aspectos sociales del medio ambiente y con sus resultados ha contribuido al perfeccionamiento de la política ambiental del país.

Los resultados obtenidos también pretenden ayudar a ser más efectivo el manejo de las AP al contrastar que se ha hecho, con la manera en que los distintos grupos sociales lo perciben y cómo se puede incorporar progresivamente la población cubana al manejo sostenible de las áreas naturales ecológicamente notables.

No se puede perder de vista que Cuba ha atravesado una crisis económica a partir de los noventa que ha implicado un cambio en la estrategia de desarrollo económico adoptada hasta ese momento. La misma abrió nuevas oportunidades para la proliferación de actividades que producen impactos ambientales significativos. Específicamente, la inversión de capital extranjero a gran escala y el aumento y extensión de la actividad turística, ellas influyeron de forma directa en el perfeccionamiento y especialización de los mecanismos de regulación y control ambiental.

Si antes de 1990 en el modelo económico predominaba la propiedad estatal de manera casi absoluta, lo que determinaba una estructura agraria muy concentrada y muy poco espacio para el trabajo en el sector privado, la utilización de tecnologías avanzadas en unos pocos sectores productivos, la política de empleo orientada a garantizar la plena ocupación y muy poca diferenciación social a partir de las fuentes de ingresos; después de los 90 tiene lugar un período de reajuste estructural, operándose un conjunto de reformas económicas que incidieron en las condiciones de reproducción social, apareciendo nuevos componentes socioclasistas.(Espina, M. Núñez, L. y Martín, L. 1997).

Entre las reformas más impactantes se encuentran la dolarización de la economía, la ampliación del trabajo en el sector privado urbano, la diversificación de las formas de usufructuar la tierra y la emergencia del capital extranjero; las que han diversificado las tradicionales relaciones de propiedad

Las transformaciones promovidas por la nueva estrategia transformaron los componentes de la estructura social, apareciendo nuevos actores socioeconómicos que complejizaron las relaciones de apropiación sobre la naturaleza, las posibilidades de acceso a sus beneficios y las percepciones socioambientales.

La plataforma metodológica

Ante los cambios ambientales globales los especialistas se plantean enfrentar la investigación en el área ambiental por medio de un conocimiento complejo más exigente, no con estrategias epistemológicas y metodológicas tradicionales. Esta lógica permite analizar la evolución del pensamiento ambientalista a través del replanteamiento de la definición de medio ambiente, sustentabilidad y desarrollo, los cuales han transitado desde concepciones simples, hacia otras más integrales que expresan la interacción sistémica de sus componentes físicos, socioeconómicos y culturales.

El concepto de sustentabilidad ha sido objeto de numerosas críticas por su carácter ambiguo al no reconocer los condicionamientos históricos, económicos y culturales, desconociendo los mecanismos que han generado las desigualdades de las relaciones entre la sociedad y la naturaleza. También ha sido reprochado su énfasis en la justicia intergeneracional pasando por alto la justicia intrageneracional de estos momentos.

A pesar de todas esas críticas la aparición del concepto desarrollo sostenible constituyó un paso importante en la transformación cualitativa del tratamiento de la cuestión ambiental al rescatar su noción multidimensional y asumirlo como proceso de mejoramiento mantenido de equidad, justicia y solidaridad, de la calidad de vida cotidiana de las personas y del despliegue de las capacidades de estas, que tiene como instrumento fundamental la más amplia participación

auto gestora, auto organizativa y auto transformativa del conjunto de actores sociales.

Actores concebidos y auto concebidos como agentes de cambio, que conviven pacíficamente y en armonía con la naturaleza, que garanticen a las generaciones futuras el uso renovable y no-depredador de las riquezas endógenas (naturales, culturales, tecnológicas, económicas) para beneficio de la sociedad, en relaciones sinérgicas y simétricas con actores y recursos externos ³

En esta estrategia metodológica el enfoque de actores sociales juega un papel central porque intenta enfatizar la relevancia de la subjetividad, relacionada con:

- ✓ La capacidad problematizadora, evaluativa, crítica y autocrítica, de individuos y grupos sociales, de producir conocimiento sobre si y sobre su entorno, enfrentada a la noción de actores como meros informantes, aportadores de datos, que luego son despersonalizados en la investigación.
- ✓ Carácter transformador, protagónico, al menos potencial de las posibilidades de cambio y desarrollo de su entorno, en oposición a la perspectiva del cambio diseñado, promovido y orientado desde espacios externos.
- ✓ Diversidad interna de la sociedad, con sujetos con distintos roles e intereses, que pueden ser coincidentes o contradictorios, pero que pueden conectarse y producir estrategias comunes, a diferencia de la visión homogeneizante e indiferenciada.⁴

³ En Núñez L, et al (2000) aparece más ampliamente desarrollado el conjunto de categorías utilizadas para los estudios a escala local.

⁴ Las fuentes para llegar a estas definiciones han sido en lo fundamental (Angel et al, 1998; Camacho y Arina, 2000; Escobar, 2000; Hinkelammert, 1999; Petriella et al, 1992; Quin, 1994; Serrano, 1999; Wuatiez y Reyes, 2001), citados en Núñez et. al,2001

De la misma manera estas ideas rompen con visiones estrechas y restringidas de medio ambiente, reducidas a los elementos naturales e integran una noción amplia del desarrollo dejando atrás definitivamente enfoques economicistas. Igualmente potencia la responsabilidad individual de todos los actores sociales al elevar a un primer plano el carácter participativo de las colectividades humanas en la planificación de su relación con el entorno.

La multiplicidad de relaciones que demanda el conocimiento de lo social, exige una visión lo más totalizadora posible, que contenga la conexión entre el todo y lo singular, entre conocimiento científico y cotidiano, la que no es posible abarcarla con una actitud reduccionista. Esta visión de la realidad requiere un conocimiento organizado y constante y una amplitud metodológica para comprender la mayor parte de los procesos que se entrelazan.

Es por ello que cuando se combina la perspectiva cualitativa en la construcción de las evidencias empíricas, estamos pretendiendo el reconocimiento del saber de todos los actores como condición para colocarlos en igualdad de condiciones de negociación y diálogo intercultural como requisito de una verdadera participación pues, cuando la gente participa en los procesos de cambio social, lo que realmente hace es poner en juego su percepción del entorno.

La experiencia de trabajo del CIPS comprende una investigación a escala nacional que abarcó las 14 provincias del país y el municipio especial Isla de la Juventud, con una muestra de 2000 sujetos, estudios de profundización (15) para hacer diagnósticos en cada una de las provincias y dos estudios de caso a nivel local. Estos últimos incluyeron dos municipios, que representan situaciones marcadamente diferentes de la relación naturaleza-economía- sociedad y en cierta medida opuestas, pues uno correspondía a una zona urbana y el otro a una rural, también tenían incluidas áreas protegidas, las cuales sintetizan una variedad de esta relación presente en el país y permitieron un amplio análisis de la problemática a investigar.

Para el estudio nacional y los estudios provinciales, con el objetivo de aplicar una encuesta, se estructuró la muestra según situación ocupacional que abarcara una diversidad de grupos sociales, para el nivel local se aplicaron además entrevistas semi estructuradas y dinámicas grupales donde se utilizó la siguiente composición de actores:

- Actor gobierno local (dirigentes del Poder Popular)
- Actor empresarial (directivos de las empresas productivas)
- Actor comunidad (pobladores convocados por las organizaciones sociales comunitarias)
- Actor promotor desarrollo (médicos, maestros, promotores culturales, especialistas de gestión ambiental)

Esta elección de actores no debe tomarse como una propuesta con fines de generalización, de hecho esta clasificación fue complicada y controvertida. Aquí primó la idea de encontrar roles relativamente diferenciables en una hipotética lógica de promoción de desarrollo local sustentable, así como prácticas cotidianas, orientadas hacia la reproducción material y espiritual comunitaria que podría ser el sustrato de percepciones diferentes. Además esta clasificación de cierta manera muestra como se estructura la actividad de gestión y educación ambiental en el país.

Una breve caracterización de las Áreas Protegidas en Cuba.

Internacionalmente existen varios conceptos para definir las áreas protegidas y las formas de su manejo. Para Cuba la definición de áreas protegidas asumida es la siguiente:

Áreas Protegidas: Son partes determinadas del territorio nacional, declaradas con arreglo a la legislación vigente e incorporadas al ordenamiento territorial, de relevancia ecológica, social e histórico-cultural para la nación, y en algunos

casos de relevancia internacional, especialmente consagradas, mediante un manejo eficaz, a la protección y mantenimiento de la diversidad biológica y los recursos naturales, históricos y culturales asociados, a fin de alcanzar los objetivos específicos de la conservación y uso sostenible. (Martínez, A., et. al., 2003)

La condición de isla alargada y estrecha, la variedad litológica y la complejidad de las superficies geomorfológicas, entre otros elementos, le proporcionan a Cuba características peculiares en sus condiciones ecológicas y por tanto en su biodiversidad. En la conservación de esa diversidad juegan un papel decisivo las áreas protegidas.

La primera AP fue creada en Cuba en 1930, el parque nacional EL Cristal, perteneciente a la antigua provincia de Oriente, hoy Holguín, la misma abarca una extensión de 260 km cuadrados y a pesar de los esfuerzos, en la práctica no se tomó ninguna medida para su funcionamiento.

A partir de 1959, con la aprobación de la Ley de repoblación forestal se crean nueve parques nacionales y en 1963 cuatro reservas naturales y tiene lugar un movimiento amplio alrededor de la creación de las AP. Estos esfuerzos se amplían, pero aún no logran consolidar el funcionamiento de estas áreas, puesto que muchas de ellas no contaban con administraciones ni planes de manejo, resultaban “áreas en papeles”.

La década del ochenta marca el inicio del ordenamiento del funcionamiento de las AP, sin contar aún con un sistema de categorías bien estructurado y con un grupo pequeño de personal técnico se realizaron investigaciones y los primeros planes de manejo.

En 1995, se creó el Centro Nacional de Áreas Protegidas (CNAP) de la Agencia de Medio Ambiente, adscrito al Ministerio de Ciencia, Tecnología y

Medio Ambiente (CITMA). Ello significa, que si bien distintas entidades administran las áreas⁵, el CNAP posee la misión de ser el centro rector del planeamiento y gestión integral del sistema nacional para garantizar su dirección, control y óptimo funcionamiento.

La experiencia acumulada por distintas Instituciones⁶ permitió el establecimiento de un Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) con la aprobación del Decreto Ley 201 por el Consejo de Estado en 1999, el cual regula el establecimiento de estas áreas, la metodología a seguir para su aprobación, así como sus categorías de manejo y no es hasta el 1 de Febrero del 2001 que aprueban las primeras 32 áreas amparadas en el Acuerdo No. 3880 del Consejo de Ministro.

El sistema de categorías de manejo adoptado por el país tuvo en consideración las normativas internacionales, aunque hizo sus adaptaciones. Está ordenado de forma ascendente según la intensidad en el uso de los recursos. Su propósito esencial es lograr una utilización racional de los recursos naturales sin limitar el desarrollo socioeconómico local y nacional. Veamos a continuación la clasificación asumida en Cuba y sus objetivos:

| Categorías de la Unión Mundial para la Naturaleza (UICN) | Categorías de Cuba | Objetivos fundamentales |
|---|---------------------------|--|
| I-Área Silvestre/ Reserva Natural Estricta | I-Reserva Natural | Preservar ecosistemas en el estado más natural posible, reducir al mínimo los impactos mediante la planificación cuidadosa y limitar el acceso público |
| II- Parque Nacional | II Parque Nacional | Conservar la diversidad y estabilidad biológica, satisfacer necesidades de la población a través de prácticas sostenibles, debe mantener uno o más ecosistemas sin alteración, explotación, u ocupación humana |

⁵ En esos momentos: la Empresa Nacional para la Conservación de la Flora y la Fauna del Ministerio de la Agricultura, Empresas Agropecuarias, Delegaciones del CITMA

⁶ Estas instituciones fueron la Empresa de Flora y Fauna, Instituto de Planificación Física, La antigua Comisión Nacional para la Protección de los Recursos Naturales y el Medio Ambiente (COMARNA)

| | | |
|---------------------------------|--|--|
| | III- Reserva Ecológica | Conservar la diversidad y estabilidad biológica, satisfacer necesidades de la población a través de prácticas sostenibles, debe mantener ecosistemas o parte de ellos sin alteración, explotación, u ocupación humana |
| III-Monumento nacional | IV- Elemento Natural Destacado | Proteger o preservar a perpetuidad las características destacadas impedir la explotación u ocupación hostiles al propósito de la designación; proporcionar oportunidades para el desarrollo de actividades de recreación y turismo. Puede incluir o no, valores históricos - culturales de importancia notable. |
| IV- Área de Manejo de Especies | V- Reserva Florística Manejada | Proteger comunidades vegetales o especies florísticas de significación regional, nacional o local, mejorar y rehabilitar determinados hábitat o recursos naturales que sean importantes, proporcionar oportunidades para el desarrollo de actividades de recreación y turismo |
| | VI- Refugio de Fauna | Proteger especies, grupos de especies o comunidades bióticas de la fauna de significación regional, nacional o local, que constituyan elementos representativos de la fauna silvestre de Cuba, proporcionar oportunidades para el desarrollo de actividades de recreación y turismo |
| V- Paisaje Protegido | VII- Paisaje Natural Protegido | Mantener o recuperar creativamente un entorno natural, atractivo, propiciar la protección y mejoramiento de áreas que poseen valores naturales o histórico – culturales, proteger y manejar el paisaje para asegurar la calidad del medio ambiente, considerando el desarrollo de actividades económicas y productivas de forma sostenible |
| VI- Áreas de Manejo de Recursos | VIII- Área Protegida de Recursos Manejados | Propiciar diversos usos de los recursos naturales y prácticas de manejo racionales, para la obtención sostenida de variadas producciones, propiciar la elevación del nivel de vida y el desarrollo socioeconómico de las poblaciones locales |

Como puede apreciarse las categorías de manejo aprobadas en Cuba tienen como base las categorías aceptadas por la UICN, aunque no son exactamente iguales guardan cierta relación y como instrumentos para la conservación, establecen las normas que regulan diferentes usos o estilos de manejo en los territorios de las AP. Las categorías de manejo asumidas tienen como propósito la investigación científica y la educación ambiental y en su mayoría incluyen la posibilidad de intervención humana, por supuesto con regulaciones.

Actualmente existen 35 AP aprobadas por el Comité Ejecutivo del Consejo de Ministro, otras 23 están en proceso de aprobación y otro grupo está propuesto para su aprobación. En el cuadro siguiente se resumen:

Cuadro # 1- Sistema Nacional de Áreas protegidas

| | Áreas Protegidas de Significación Nacional | Áreas Protegidas de Significación Local | Total |
|---|--|---|-------|
| Áreas Protegidas Aprobadas | 18 | 17 | 35 |
| Áreas Protegidas en proceso de aprobación | 20 | 3 | 23 |
| Áreas Protegidas propuestas | 42 | 163 | 205 |
| Total del SNAP | 80 | 183 | 263 |

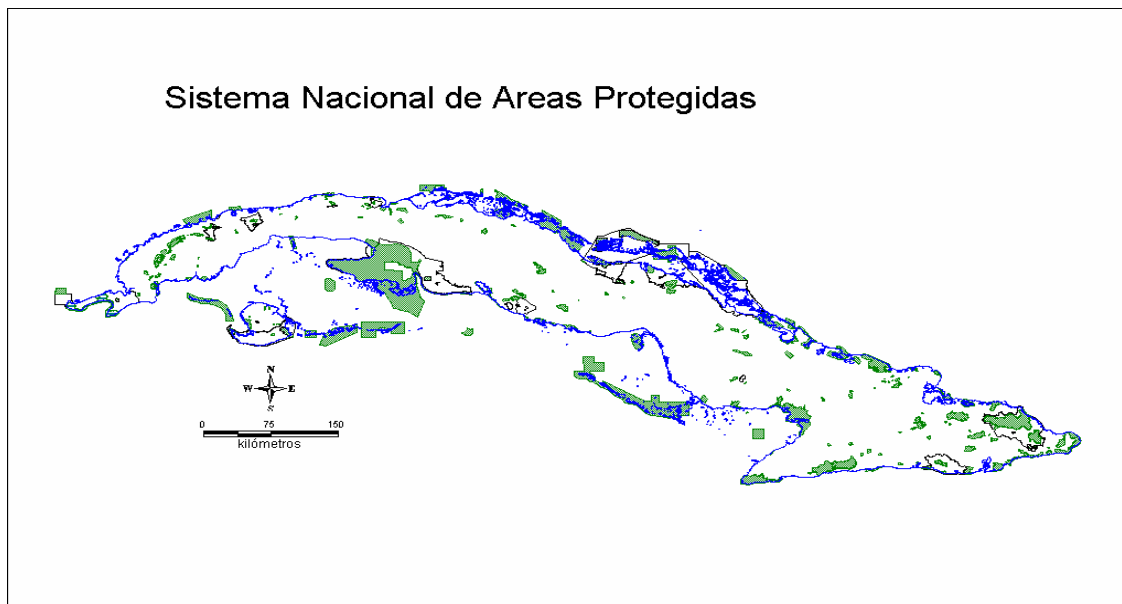
Se combinan un conjunto de áreas que agrupan en su interior los mayores valores del país, son representativas de los principales núcleos de biodiversidad y endemismo de Cuba, ellas son las AP de significación nacional y abarcan la mayor extensión territorial, junto a un gran número de áreas pequeñas que responden al mosaico de distribución de valores de la naturaleza cubana y constituyen las áreas protegidas de significación local.

Dentro de ellas existen numerosas áreas protegidas marinas y costero-marinas a partir de los valores de la plataforma submarina cubana en cuanto a la conservación de los ecosistemas y la diversidad de los mismos, muy especialmente la presencia de desarrolladas formaciones coralinas numerosas

Del total de áreas, más de la mitad (66%), son de significación local, ello demanda contar con la incorporación consciente de los diferentes actores involucrados para el funcionamiento eficiente de dichas áreas a este nivel. Mientras que otra parte, aún cuando numéricamente no es reveladora, por la importancia de sus valores trasciende el reconocimiento nacional. Varios parques nacionales y reservas naturales tienen reconocimiento internacional (2

Parques como Patrimonio Natural Mundial y uno como Paisaje Cultural de la Humanidad, 6 Reservas de las Biosfera y 6 Sitios RAMSAR)

Las áreas protegidas más extensas de Cuba se ubican por lo general en las regiones más inaccesibles del país (cordilleras montañosas, humedales) Allí las densidades poblacionales son bajas de forma significativa (menos de 5 personas por km², comparado con un promedio nacional de 100)



Los especialistas⁷ han evaluado que el nivel de las afectaciones antropogénicas en estas áreas es bajo, debido a que la mayoría de las áreas más extensas se ubican en zonas montañosas inaccesibles o en tierras bajas costeras, con suelos pobres, con exceso de precipitación o laderas escarpadas que hacen muy difícil los asentamientos humanos. Sin embargo a partir de las estrategias económicas asumidas en los noventa, intereses sectoriales y comerciales, están ejerciendo una creciente presión sobre la diversidad biológica mediante usos de la tierra que no son compatibles con el objetivo de conservación de las categorías de manejo establecidas. Particularmente el turismo y la minería, están incidiendo en el derribe de las barreras paisajísticas, lo que traerá como

⁷ Véase la argumentación del Proyecto “Fortalecimiento del Sistema Nacional de Áreas Protegidas” CNAP- Proyecto GEF-PNUD(2003)

consecuencia una mayor accesibilidad a las áreas protegidas y un incremento de los impactos de esas amenazas.

Un cuadro resumen de las principales amenazas a la biodiversidad es el siguiente, si bien la magnitud de estas amenazas varía de acuerdo a cada territorio:

| | |
|--|---|
| Visitación e infraestructura del turismo | Incendios forestales |
| Bioinvasión | Agrosilvicultura comercial y semicomercial a mayor escala |
| Agricultura a pequeña escala | Actividad minera |
| Actividades de ganadería | Contaminación del agua |
| Caza y tala furtiva | |

Es de notar que en la mayoría de ellas está presente la acción del hombre, que según ya se ha comentado, las afectaciones no son muy grandes pero es necesario tomar medidas para controlarlas, pues potencialmente pueden aumentar. Téngase en cuenta que en muchos casos esas actividades constituyen estrategias para salir de la crisis económica enfrentada por el país, por tanto es imprescindible desplegar un fuerte trabajo de concientización para lograr comprometer a los pobladores con el cuidado y protección de las estas áreas donde despliegan su vida cotidiana, con vistas a alcanzar un desarrollo que sea compatible con el uso adecuado del “capital natural”, ahora y en el futuro.

Como ya se ha dicho mucho se ha avanzado en Cuba en cuanto al cuidado y la conservación de la biodiversidad, existen medios legales, logísticos e infraestructurales que garantizan el funcionamiento de una buena parte del sistema⁸, pero esto no es aún suficiente. Entre las dificultades actuales

⁸ Al menos una cuarta parte de las áreas cuentan con infraestructura básica (puesto de control, centros de interpretación, señalización de senderos, equipos de transporte y comunicaciones) CNAP (2003)

señaladas por los especialistas del Centro Nacional de Áreas Protegidas, relacionadas directamente con la población se encuentran:

- La poca concienciación en los niveles local y nacional sobre el SNAP y los valores que protege.
- La no existencia de planes de manejo en algunas AP.
- La elaboración de planes de manejo sin tener en cuenta un enfoque unificado sobre la planificación y la participación sistemática de los actores y sectores locales que tienen intereses en las áreas.
- La compleja relación existente entre las agencias vinculadas al manejo de las AP y los intereses locales, incluyendo a los residentes.
- La ausencia de enfoques sistemáticos de participación o mecanismos mediante los cuales se puede lograr planes de manejos participativos.
- La necesidad de amplios procesos participativos en la planificación, el manejo, la evaluación y la administración de AP en el ámbito nacional y local.
- La limitación de las campañas de educación ambiental en los focos de contaminación urbana y la necesidad de llevar a cabo estrategias de educación ambiental, especialmente a zonas rurales, destinadas a crear una conciencia conservacionista, para elevar la comprensión de los valores de los ecosistemas naturales y del papel que juegan las AP en su protección.

Estos señalamientos por su parte también nos están indicando que en cuanto a los actores locales es notorio su reconocimiento por parte de las Instituciones encargadas del control de las AP, pero que es necesaria una atención especializada con vistas a su mejor intervención en la cogestión a esta escala de la planificación. No es ocioso recordar que la participación activa es una transformación que demanda tiempo, personal y financiamiento para lograr que las comunidades formulen e identifiquen acciones, es decir para que se apropien del proceso de decisión para el manejo.

De hecho en este cuadro resumen de problemas hay un reconocimiento sobre la debilidad de la participación comunitaria relacionada con diferentes eslabones de la conservación y poco acento en el mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones asentadas en estas áreas especiales, expresando una correlación de fuerzas en el nexo naturaleza -sociedad a favor de la primera.

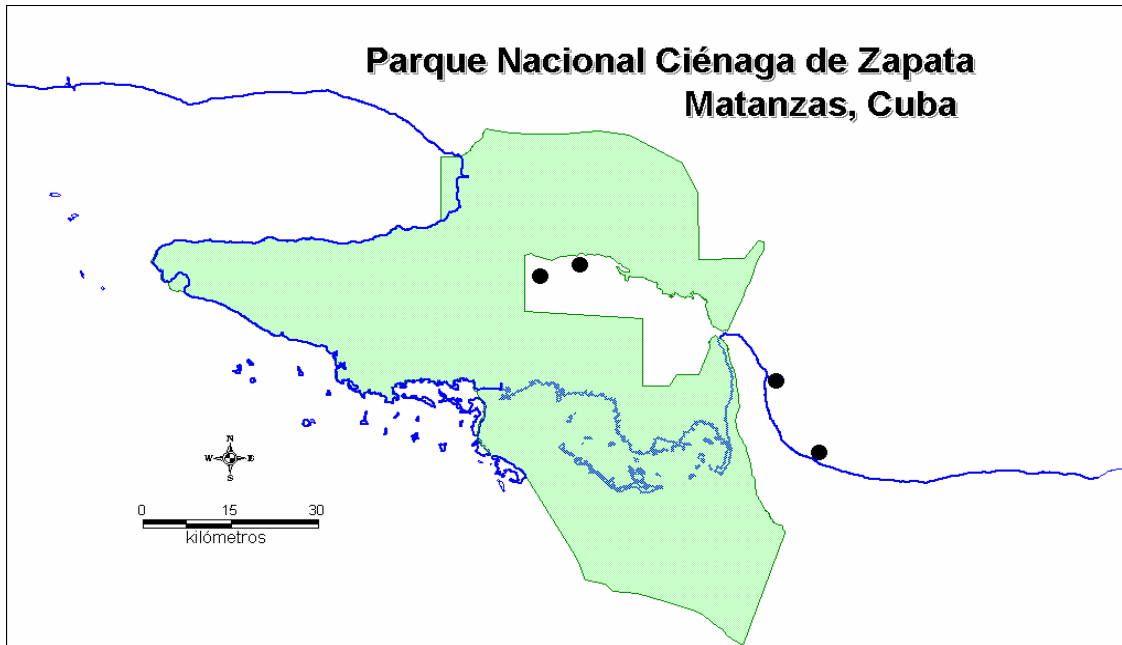
Las áreas protegidas y las percepciones de los actores locales.

Veamos a continuación como piensan la dimensión ambiental, el conocimiento sobre las áreas protegidas, la capacidad para identificar problemas, la conciencia crítica sobre prácticas cotidianas, el sentido de autoresponsabilidad y autotransformación, así como la presencia de elementos de la naturaleza en la identidad comunitaria las poblaciones vinculadas a AP

Los estudios realizados en todo el país han arrojado como conclusión: una elevada capacidad para identificar problemas medioambientales reales de su entorno; una mayor sensibilización de la población con problemas de su esfera doméstica comunitaria inmediata; la mayoritaria presencia de una concepción estrecha de medio ambiente circunscrita a lo estrictamente natural que deja fuera las dimensiones socioculturales (75% de la población); alrededor de un 3% de la población con escaso o ningún conocimiento sobre el concepto de medio ambiente y los problemas vinculados a estos; una franja relativamente amplia portadora de percepciones no autotransformativas que espera por soluciones desde las instituciones estatales y que no se implica en soluciones comunitarias (37%) y que no se considera involucrado en los problemas ambientales de su entorno (43%); ausencia de referencia a los efectos contaminantes de la agricultura como problema ambiental.

Un mayor nivel de profundización con estudios concretos tomó al municipio Ciénaga de Zapata, sitio que cuenta con el reconocimiento de Reserva de la

Biosfera por la UNESCO desde 1997 y Sitio RAMSAR por la Convención Internacional de Humedales en el 2001.



En esta ocasión se escogieron cuatro asentamientos que representan el territorio desde el punto de vista geográfico natural (incluye tres subregiones de la Ciénaga: occidente y centro), económico (comprende las principales actividades que tienen a su cargo el desarrollo del municipio: turismo, forestal y pesca) y social (recorre la diversidad en cuanto a estado de las condiciones de vida con condiciones favorables, medianamente favorables y desfavorables) Asentamientos limítrofes con el Parque Nacional pero con fuerte interacción desde el punto de vista territorial.

No obstante las diferencias en el contexto, que marcan disparidades entre comunidades vinculadas a actividades económicamente ventajosas y aquellas que viven de producciones que proveen de menores ingresos, que coinciden con que están en condiciones de aislamiento y precariedad de los servicios y los abastecimientos y donde prima una visión de los problemas más ceñida a necesidades primarias, se aprecian coincidencias en las percepciones que hemos considerado como un núcleo de posible consenso entre los diferentes

actores y comunidades sobre problemas y estrategias vinculados a criterios de sustentabilidad. Estas coincidencias indican posibles líneas de acción para compartir la construcción de planes de manejo y disminuir los focos de conflictividad probables entre los distintos actores locales.

Aquí nos detendremos en tres grupos de actores claves en cualquier estrategia de cambio en el ámbito local y exponen posiciones distintas a partir de los roles que desempeñan. Nos referimos al actor empresarial el cual tiene el compromiso de promover e introducir cambios tecnológicos y productivos con criterios de sostenibilidad, el actor gobierno que es el encargado de controlar y administrar los recursos locales y posee el conocimiento de los propios actores y los posibles conflictos ambientales que pueden presentarse en la comunidad y el actor población, en su diversidad interna por sus conocimientos, capacidades y responsabilidades en la ejecución de políticas y programas de ordenamiento y conservación de los recursos.

No nos referiremos al actor promotor de desarrollo porque por el nivel de instrucción y las propias características de la labor que realizan, resultó el grupo con el discurso ambiental más homogéneo y más elaborado.

El actor directivo empresarial. En términos de conocimiento, domina, al menos teóricamente, la legislación ambiental vigente, pero en ningún momento expresa una conciencia clara del tiempo necesario para la recuperación del deterioro ambiental.

Encontramos expresiones que no denotan una comprensión total del término desarrollo sustentable, ya sea porque sustentabilidad la asocian exclusivamente a desarrollo económico, desarticulado de los recursos naturales o porque dejen fuera el elemento participativo que le corresponde a la comunidad, es decir limitada a informarla y convencerla de que no realicen acciones negativas que

perjudiquen el entorno natural y no se representan acciones de intervención comunitaria para resolver problemas.

En todos los casos este grupo se auto percibe como el grupo mejor preparado para enfrentar los problemas del deterioro del medioambiente y son conscientes de que este conocimiento no ha llegado aún a todos los trabajadores.

Es característico de este actor una sensibilización con el deterioro del medioambiente y puede decirse que exportador de una conciencia crítica realista en la relación con el entorno, pues puede determinar límites de auto generación y auto recuperación de los recursos naturales para su uso ordenado y racional. Ellos mismos no se reconocen violadores de dichos límites, igualmente logran hacer distinciones de acciones positivas y negativas, diferenciando practicas de uso normal que pueden dar a los recursos, que no tiene porque perjudicar el medioambiente y por supuesto identifican el momento de la crisis económica como el de mayor incidencia en el traspaso de dichos límites por los pobladores.

De la misma, manera en este actor se presentan contradicciones en el cumplimiento de su rol. Por un lado como generadores de espacios económicos en las localidades y como generadores de espacios depredadores, pero necesarios para el progreso de la vida en estos lugares, lo que los coloca en la disyuntiva: dejar de agredir o dejar de producir. En algunos casos estas empresas constituyen la fuente fundamental de empleo para la comunidad.

Por otra parte, reconocen ciertos impactos negativos que genera su actividad económica específica, pero tienden a minimizar determinadas acciones directas (por ejemplo, la que provoca el turismo), más bien resaltan los efectos positivos asociados a los avances que ha traído esta estrategia económica al territorio.

El actor gobierno. Este actor es central en cualquier estrategia de desarrollo local. Se diferencia en su gestión entre otros elementos por el tiempo de experiencia en sus funciones de dirección, el nivel de instrucción y su lugar de origen, pero en general se muestra centrado en los problemas sociales de su comunidad, por la cantidad y variedad de dilemas que reconoce. Sin embargo es el actor que menos tiene incorporado los elementos de deterioro del medio natural, expresado en el poco conocimiento sobre áreas protegidas, su significación y la legitimación de acciones agresivas al medio tanto por la población como por las empresas estatales.

Por supuesto es pequeño su perfil autocrítico con relación a las prácticas cotidianas nocivas al entorno. Su visión de sustentabilidad está limitada a elementos vinculados con el mejoramiento de las condiciones de vida de los pobladores, aumentar tierras para la alimentación, autorizar la pesca y la caza, pero deja fuera la preservación de la naturaleza, componente importante de una concepción de desarrollo sostenible.

Actor comunidad Este actor es muy variado internamente en cuanto a composición sociodemográfica, intereses, motivaciones, etc, Como regularidad, poseen un discurso ambiental más elaborado, aquellos que poseen un nivel de instrucción también más elevado.

Una mirada a su interior nos dice que las mujeres son las que expresan menos interés por las cuestiones ambientales, ellas son más sensibles a los asuntos relacionados con el deterioro de las condiciones higiénico sanitarias ligados al desempeño de las actividades domésticas, en comparación con los hombres que perciben preferentemente a los vinculados con la deforestación, los suelos, etc. que tienen una connotación más técnica.

Es en el sexo femenino, las amas de casa y las desocupadas, donde proporcionalmente aparecen con mayor frecuencia en la franja extrema con el

discurso ambiental menos construido porque no pueden expresar qué es el medio ambiente; no identifican problemas relevantes; no señalan acciones de carácter transformativos, no precisan los responsables de los problemas ni visualizan los actores preocupados por el entorno.

Los jóvenes y adolescentes sin embargo se muestran mayormente representados en el grupo más avanzado por expresar una concepción amplia de medio ambiente, identificar problemas fundamentales que afectan la reproducción cotidiana y la conciencia auto responsable. Es destacable en los niños el conocimiento sobre la naturaleza, especialmente la fauna, en lo que debe estar influyendo seguramente el hecho que estos grupos se encuentran vinculado al sistema de educación formal establecido en todas las escuelas del país.

Mientras que los adultos mayores no se destacan en ninguno de los extremos, más bien aparecen en algunas dimensiones del grupo intermedio.

A escala local es apreciable un dominio de los problemas circunscritos al ámbito de la acción cotidiana, el listado de problemas es diverso. Son las esferas de lo social y lo económico las que emergen con rapidez, pero no están en su jerarquía los conectados con la naturaleza, son déficit de su cultura ambiental el falta de reconocimiento de la pérdida de la biodiversidad como problema y el desconocimiento de conceptos como sostenibilidad.

Igualmente se constató su bajo perfil autoresponsable ante los daños y las prácticas depredadoras, predomina la responsabilidad externa (inmigrantes), o la responsabilidad colectiva, no así la responsabilidad individual. Se proyecta una autoimagen de que los pobladores nativos se sienten dueños de los recursos locales y que tienen experiencia para hacer un uso regulado de los mismos con el fin de satisfacer necesidades de sobre vivencia o recreación, atendiendo a las

tradiciones locales, respetando la capacidad de recuperación de dichos recursos.

En torno a la proyección de los actores a transformar las condiciones actuales con las perspectivas a más largo plazo y la posibilidad de conservación de su entorno natural se pudieron identificar tres posiciones:

1. Los que proponen el acceso a los recursos naturales a corto y más largo plazo- desarrollar la pesca, la caza, la artesanía, el turismo y la agricultura orgánica.
2. Los que propone soluciones puntuales a problemas concretos sobre la base de recursos externos, sin una perspectiva autotransformativa. Sus propuestas son arreglar el terraplén, buscar proyectos que ofrezcan dinero, esperar por la voluntad del gobierno.
3. Los que no saben y consideran que la comunidad no puede hacer nada, no puede cambiar.

Las soluciones en ocasiones se asocian a recursos financieros, dependiendo de factores externos, comportamiento que denota baja capacidad de los actores para desarrollar sus potencialidades internas e impulsar desarrollos propios. Aunque el factor recurso aparece como dificultad, no son frecuentes las soluciones encaminadas a generar ingresos a partir de las potencialidades endógenas, en ocasiones asociadas a sentimientos de frustración por no tener en sus manos opciones para la solución de problemas.

Como se aprecia las percepciones no son homogéneas y por tanto la labor de concientización para la incorporación de concepciones de sustentabilidad debe tenerlo presente.

Asimismo es débil la capacidad auto gestora de los actores, pues la participación es asumida como información, movilización y apenas como intervención en el diseño de estrategias relacionadas con la planificación de la gestión de los recursos naturales.

Predomina la conciencia crítica sobre la autocrítica. Casi siempre es superior el listado de prácticas positivas que las prácticas negativas, entre estas últimas las más mencionadas fueron la caza y la tala indiscriminadas. Sin embargo en este aspecto se distinguen enfoques, los que señalan que estas prácticas en pequeñas proporciones no afectan el medioambiente y los que apuntan que cuando estas actividades se utilizan con fines comerciales, por su intensidad, pueden perjudicar la naturaleza y aún más los que reconocen el efecto nocivo y lo justifican y legitiman como estrategia de sobre vivencia.

En la descripción de la comunidad a través de sus hábitos, costumbres y tradiciones destacan la tranquilidad, las buenas relaciones entre vecinos, las pocas manifestaciones de violencia, se identifican como cazadores y pescadores. Ellos mismos se reconocen como “hombres de la naturaleza”. Así mismo se manifiestan orgullosos por “**poder vivir libres en contacto directo con la naturaleza**”. Este sentimiento de libertad se ostenta envuelto en cierto “misterio”, ya que los habitantes conocen senderos y caminos que los pueden trasladar rápidamente a puntos centrales y que son vedados a personas externas, no conocedoras del lugar.

Un elemento contradictorio aparece en el uso de los recursos naturales relacionados con la identidad local. En ocasiones se implementan restricciones sin el adecuado conocimiento del estado de las disponibilidades renovables, que se contradicen con las prácticas tradicionales de los pobladores. Llama la atención aquí el sentimiento de pérdida encontrado, de limitación de la libertad de acceso a los recursos naturales, el que se combina también con un sentimiento de pérdida de tradiciones culturales. Esta particularidad también fue encontrada en otras comunidades vinculadas a AP cuyo reconocimiento oficial de sus valores naturales y culturales cuenta con una cierta tradición.

La explotación ordenada de recursos que combine conservación y uso, podría solucionarse con una revisión de las normas y restricciones impuestas, sobre la base de una actualización de las capacidades de carga de los ecosistemas.

Otro rasgo interesante de las percepciones es que los daños que ocasionan algunas empresas contaminantes, cuando los resultados benefician directamente a la localidad y tiene un impacto en la vida cotidiana, la tendencia es a invisibilizar los efectos negativos, pues se asocian con posibilidades del mejoramiento económico de los distintos grupos sociales y por tanto es bajo el enjuiciamiento crítico de estas actividades, especialmente el turismo. Al igual que el actor empresarial destacan los impactos positivos y se ignoran los efectos negativos.

Es generalizado el desconocimiento sobre la legalidad ambiental a nivel de la población y en particular sobre las AP, sus categorías, su alcance y limitaciones, su percepción se circunscribe a las prohibiciones y a las “multas” e identifican a las empresas como las principales entidades encargada de establecer las restricciones con respecto a la tala, la caza y la pesca, la empresa pesquera, la empresa forestal, lo que evidencia la inadvertencia sobre las instituciones reguladoras y de control existentes, para normar el cuidado y conservación del medio natural.

Ventajas y desventajas para incorporar una noción de sostenibilidad.

Una mirada de conjunto nos lleva a la idea de que el manejo de las AP hoy día es un reto por la multiplicidad de elementos que se interrelacionan, Sobre la base de ordenamientos legales también se necesita una visión flexible y dinámica tanto en el ámbito conceptual, de la política y la práctica, en correspondencia con los cambios en los escenarios vividos por los habitantes vinculados a estos espacios.

¿Dónde radican las fortalezas y debilidades de los distintos actores sociales cubanos para incorporar una noción de sostenibilidad que favorezca su participación activa en la planificación, gestión y control de las AP?

De los resultados obtenidos pueden desprenderse como aspectos positivos que facilitarían este empeño los siguientes:

- ✓ La incorporación de una identidad comunitaria imbricada con la naturaleza y la necesidad de recuperarla.
- ✓ La presencia de un conocimiento espontáneo sobre sostenibilidad que se expresa en la conciencia de la necesidad y posibilidad de una relación con la naturaleza que genere sustento y condiciones de vida adecuadas, en los límites que no afecten su conservación.
- ✓ La constatación de una educación ambiental en las generaciones más jóvenes.
- ✓ El reconocimiento de la acción depredadora de la comunidad.
- ✓ La presencia de perspectivas optimista de futuro y deseos de permanecer en de la comunidad
- ✓ El interés del actor gobierno con sensibilidad y compromiso con la solución de los problemas de la comunidad.
- ✓ La elaboración de un discurso ambiental en el actor promotor de desarrollo. construido con conocimiento y propuesta de cambio

Y como aspectos negativos a considerar pueden señalarse:

- ✓ El poco conocimiento sobre el concepto áreas protegidas, sus categorías y los niveles de significación.
- ✓ La legitimación en la conciencia colectiva de prácticas cotidianas lesivas por necesidades de subsistencia
- ✓ El predominio de una noción conservación / desarrollo no equilibrada, que se inclina hacia una de las dos dimensiones según el papel de cada actor. .El iinsuficiente conocimiento de la legalidad, identificada sólo como prohibiciones y sanciones.
- ✓ Las dificultades para acceder ordenadamente a los recursos naturales que son patrimonio de la comunidad.
- ✓ La concepción extendida de participación restringida a información, movilización.

Lo más significativo es que estos elementos están entrelazados y recorren desde aspectos estructurales hasta la espiritualidad comunitaria y que un plan de manejo adecuado debería articularlos en un sistema donde cada elemento apoye y refuerce a los otros y que las mayores contradicciones se podría

atenuar con el paso a una fase más participativa en la elaboración del plan de manejo de las AP y esta sería la recomendación principal

Esto no excluye recomendaciones concretas dirigidas a la confección de programas de educación ambiental diferenciados por actores sociales, que tengan en cuenta las dificultades y las facilidades de los distintos grupos para construir una estrategia de desarrollo local sostenible.

BIBLIOGRAFIA

ACDI, 1997 Manual de evaluación ambiental de los programas y proyectos de las organizaciones e instituciones no gubernamentales. Canadá.

Aguilar, L., Castañeda, I., Salazar H. (2002) En búsqueda del género perdido. Equidad en Áreas Protegidas UICN. Ed. Absoluto S.A. Costa Rica.

Ángel, A. et al 1998 La Gallina de los huevos de oro. Debate sobre el concepto de desarrollo sostenible. CEREC-ECOFONDO, Bogotá.

Ballestero, A. 2003 Políticas e Instituciones para la gestión de áreas protegidas. En Ambientico no. 121 Universidad Nacional. Costa Rica.

Borrini-Feyerabend, G., Taghi, M. Y Solis, V. Y Govan, H, 2001 Manejo conjunto de los recursos naturales, UICN, Alemania.

Borges, T. y Díaz, C. 1997. "Cuba: política ambiental a tono con los nuevos tiempos" Revista *TEMAS* No. 9, La Habana.

Camacho, A. y Ariosa, L. 2000 Diccionario de términos ambientales. Publicaciones Acuario, La Habana.

Camac E. 2003 "Pueblos Indígenas aseguran la conservación". En Ambientico no. 121 Universidad Nacional. Costa Rica.

Courian, J. 2002 "Discusión sobre cómo proteger Áreas" En Ambientico no. 121, Universidad Nacional, Costa Rica.

Cruz, C. et al 1995 "Controversia sobre medio ambiente en Cuba" Revista *TEMAS* No. 3 La Habana.

CYTED-UNESCO 2001 Guía para la gestión de Reservas de Biosfera. Red iberoamericana. Costa Rica.

Escobar, A. 2000 “El lugar de la naturaleza y la naturaleza del lugar” En Lander, E. (compilador). La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas .CLACSO, Buenos Aires.

Espina, M., Núñez, L. y Martín, L. 1997 Componentes y tendencias socioestructurales de la sociedad cubana actual Informe de Investigación. Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas. (CIPS).

Espina, M. et. Al 2004 Percepciones ambientales en Comunidades de la Ciénaga de Zapata para un plan de manejo. CIPS, Informe de investigación. La Habana.

Fernández, A. 1997 “Movimientos comunitarios, participación y medio ambiente” en Revista TEMAS no 9, La Habana.

Hinkelmanert, F. 1999 “El cautiverio de la utopía: las utopías conservadoras del capitalismo actual. En ensayos. Ed. Caminos, La Habana.

Induni,G. 2003 ¿Hacia dónde encaminar nuestras áreas protegidas? En Ambientico no. 121, Universidad Nacional, Costa Rica.

Linares, C. et al, 1996 La participación: solución o problema Centro de Investigación y desarrollo de la Cultura Cubana “Juan Marinello”, La Habana.

Loria Cynthia 2002 Sostenibilidad y participación comunitaria en el manejo de las áreas protegidas. Curso- taller Parque Nacional Caguanes, Cuba.

Martínez, A., et al. 2003 Universidad para todos, Curso de Áreas Protegidas por televisión. Tabloide.

Núñez, L. et al 1999 Percepciones ambientales de la sociedad cubana actual. Informe de investigación. CIPS.

-----2001 Percepciones ambientales y cotidianidad. Estudios de caso: Nuevitas y Ciénaga de Zapata. Informe de investigación. CIPS

-----2002 Aspectos territoriales de las percepciones ambientales de la sociedad cubana. Informe integrado de los estudios territoriales CIPS.
Prato, C.; Muller, E. Y Castillo, E. Auto empleo rural. Un camino para transitar. UCI, Costa Rica

San Román L. 2003 Guía para la planificación estratégica sostenible. Agenda 21 Local. UCI. Costa Rica

Ritchie, B. 1999 Planificación comunitaria del uso del suelo en zonas protegidas: Experiencias de los procesos participativos locales que procuran equilibrar la explotación económica y la protección del ecosistema. América Verde. The Nature Conservancy USAID, Virginia.

Oficinas Regionales UICN-Sur y Mesoamérica 2003 Áreas Protegidas en Latinoamérica- De Caracas A Durban, UICN Ecuador.

Petriella, A. et al 1992 "Prospectiva ecológica del cambio climático en América Latina y el Caribe". En Sistemas políticos. Poder y sociedad (estudios de casos en América Latina). Nueva Sociedad, Caracas.

Quin, C.1994 "Del productivismo al desarrollo sostenible". En Monereo, M (coordinador) Ideas para otro desarrollo. Fundación de investigaciones marxistas, Madrid.

Serrano, A. 1999 Desarrollo humano. Fronteras y alternativas. Ed. Subirana, Tegucigalpa.

Wuatiez y Reyes 2001 Indicadores locales para la sustentabilidad. Publicaciones Acuario, La Habana.